1609

CAR A AND A CONTRACT OF THE TOWN THE PROPERTY OF THE THE PROPERTY OF THE PROPE

dres delta Prouincia, que està en mi poder. En fan Saluador murio el Padre fray Bartolome da Costa, de quien entre los Difinidores ay memoria en este libro. Siruio mucho a nuestro Senor còn gran austeridad, y morti ficacion de vida, y fiendo mucho lo que fe mostraua, era mas lo que no se via, segun parecio vendole a morcajar, porque le hallaron'vna cadena de hierro casi cosida, è incorporada con la carne. Ta nos saibal art ro

## CAPITVLO XXIIII.

Del padre fray Andres del Valle.
Otros muchos Religiosos honraron esta Pro

3 Tiempo en que se escriuio esta histo-

4 El estado en que estanala Provincia. 5 Religiosos que se anegaron.

N materia de penitencias, y mortificaciones, puede fer exemplo raro, el Padre fray Andres del Valle, na tural de Valladolid, è hijo del Conuento de la Coruña, Prouincial de esta Prouincia, letor de Teologia en ella, y en todo genero de perfecion Religiofa, hombre estre mado. Vn libro muy grande se pudiera hazer de su marauillosa vida, y yo la pense es criuir muy por extelo, y comunicado esto co algunos Religiofos, que le conocieron, y trataron muy familiarmente, me prometieron de ayudar con relaciones de su santa vida. Constame que Satanas los impidio con la embia que tiene a todo lo bueno, y mucho mas a las vidas, y exemplos de los fantos, por lo mucho que interesa en que nadie se aproueche dellos, principalmente en estos riempos en que por la fragilidad humana las cofas de Dios van tan de cayda. Tambien ef toy cierto, que este estoruo no durara muchotiempo, y assi la vida del padre fray Andres del Valle, saldra a luz con mucho bié de la republica, y con mucho exemplo delos buenos. Entre tanto yo no puedo aqui dezir mas de lo que a toda la Religion se propuso en el Capitulo General que se celebro en Bolonia, año de mil y seyscientos y quinze, en el qual se dize.

En la Prouincia de san Vicente de Chiapa, de las Indias Ocidentales, entre los Padres Sacerdotes murio con grande opinion de fantidad, en el Conuento de fanto Domin go de Guaremala, el Reuerendo P. F. Andres del Valle de buena memoria, natural de Va-laqui eltan escritos han muerto en esta Pro.

Ila doli d, hijo de abito de la Pronincia de Efpaña: Predicador General, y Prouincial de la misma Prouincia de san Vicente. Del qual se tuno noticia, que por mas de veyate anos guardò perfetissimamente nuestras sagradas constituciones, aun en las cosas minimas, y en este riempo avunò rodas las Quaresmas a pan y agua, pafiandofele muchos dias fin co mer. Quando caminana jamas quebro el ayu no,no folo con comida, o benida en catidad: pero ni aun convua gota de agua. Las noches enteras se le passauan sin dormir, ocupado en la oracion, y en ellas tomana dos diciplinas hasta derramar sangre. Leyò veynte y ocho años Teologia. Acabando el oficio de Prouiacial, recibio el de Maestro de Nouicios, y vsando este muy humilde varo lleno de Dios, de otros mas dificultofos, y mas viles exercicios, andaua continuamente debaxo de los pies de sus hermanos. Ninguna cosa le daua mas pena, que entender que le tenian por bueno:porque entences estaua mas contento, quando sabia que era desestimado, y de aqui procedia, que por huyr el concurso de la gente que acudia a oyr su Missa, como de san to, la dezia muy demanana, antes q fe abrief. fen las puerras de la Yglefia. Estando cercano a la muerte para paffar a mejor vida, acu dieron a el muchas personas principales. Re ligiofos de codas las Ordenes, y gran parte de la gente comun, a que les echaffe la bendi cion. No le pudieron enterrar en dos dias, y por dos vezes le vistieron, porque el pueblo le quitzua los abitos por reliquias. A peticion de todos con muchas lagrimas, y có mu cha honra està sepultado junto al Altar mayor. Es comun opinion, que en vida, y muerte obrò nuestro Senor por el muchos milagros. La memoria deste bienauenturado vaon, serà siempre con bendiciones y alabancas. Esto dize el Capitulo General, que en suna es la vida del padre fray Andres del Vale. Constame que de parte de la Ciudad de Guaremala, vino al Conuento al fin del año de mil y seyscientos, y catorze. Martin de Vi lela Alcalde ordinario, a pedir al Padre Pro uincial diesse licencia, para que al lado del Enangelio se hiziesse vn Nicho, y alli se pusiesse con decencia el cuerpo del padre fray Andres, en honra de la Religion, y en confuelo de la Ciudad, que tanto le estima, y venera su fata memoria, yno fe ledio lugar para ello, dif poniendolo assi nuestro Señor, como dando por ocioso el fauor, y honra del mundo, para quien es honrado, y estimado en el Cielo.

Ocros muchos Padres de mas de los que

Pronincia. Desde sa fundación de que yo no he podido tener memoria, ni de quien la hago de todo lo bueno y virtuoso que hiziero. l'endriaa bonissima ventura, que algun padre antiguo, que tuniesse noticia de todo, su pliesse mis faltas en esta parte . Tambien digo, que no folos los padres difuntos aqui rel feridos, son los que trabajaron en el bien, y aumento, assi espiritual, como temporal desta Prouincia, que otros muchos Religiolos los ayudaron, que por algunas razones deue mos de creer, justas, y pias, se boluieron a sus Prouincias de España, o se passaron a orras de las Indias, como en vna parte, yen otra he conocido algunos vinos, y he oydo dezir de

otros difuntos.

Acabò el padre fray Alonfo Garcia su oficio de Prouincial, a los veynte y vno de Ene ro de mil y seyscientos y onze, en que tambien a mi me parecio dar fin a esta historia. Dexando los fucefos que la Prouincia tuno desde este tiempo, a otro personage que los sepa referir mejor que yo. Doy muchas gracias a nuestro Señor, por aderme dado propo fito de seruir a mi Religion, y a esta fanta Pro uincia de san Vicente de Chiapa, con la memoria de todo lo que aqui va escrito, perseuerancia en medio de tantos , y tan fiertes contrarios como tune, para que esta obra no passasse adelante, y salud, y fuerças para que començandose por mediado Abril, de mil y feiscientos y quinze, en Guatemala, se acabas fe en Oaxaca, a los veynte y nuette de Seriebre de mil y feyfcientos vdiez y fiere,dia del Arcangel fan Miguel. Con cuyo fauor esperd en nueitro Senor, que le venceran las demas dificultades, que bien se hecha de ver, no son pequeñas las que se ofreceran de aqui a que falga a luz, principalmente teniendo propofico de yr la a imprimir a España.

El estado en que oy està la Pronincia por la misericordia de Dios, es muy prospero, as fien lo espiritual, como en lo temporal, y la administracion de los Indios, està ran en su punto como siempre. Los pueblos que cada Conuento, o Vicaria tiene de administració,

fon los figuientes.

Santo Domingo de Guatemala, Chimaltenango. San Martin. San Sebaltian. San Loren co. San Luys. San Rafael. Xocotenango. Zum pango San Bartolome Cauque, fan Lucas, Santiago. Petapa, Santa Ynes, Pinula, Mix-co, Chichoy, fan Pedro. Escuitla, Managua, y Macagna. Las Milpas altas, fan Mateo, fan Mi guel, la Madalena, fanto Tomas, las Milp as baxas, fan Gaspar, san Andres, san Pedro, y san

varrio de fanto Domingo. Los Zacarepeques, que son san Pedro, S. pue-Iuan,y fanto Domingo . Rabinal , Cobulco. blos q Tiene santo Domingo de Guatemala treyn- admita y tres Religiosos Sacerdotes en el Con-nistra uento, y en el ministerio de los Indios, onze la Orhermanos de casa de Nouicios, y ocho le- den.

El Conuento de Santo Domingo de Ciudad Real. Administra los Indios Mexicanos, que estan poblados en el Valle, y los lugares de Teopixca, Aamatenango, A guacatenango, Viztia, Teultepeq, Tenexapa, Chamula, Mix tontiq, san Pedro, y san Pablo, santa Catalina, san Andres, Yztacoztote, Santiago, Viztlan, santa Marta, Tenezacatan, Cynacantla, Yztapa, san Lucas; san Dionisio; Tetolapa: tiene elle Conuento onze Sacerdotes, y tres

hermanos legos: El Conuento de san Saluador. Administra los pueblos de los Chontales, Xilonafco, Guacotetec, Cecontepeq, Apaztepeq, Yztetepeg, Cuxutepeg, san Pedro, san Martin, Perulapa, Perulapilia, Tonacatepeq, Cuzcatlan, Eucucar, tiene siete padres Sacerdotes.

El Conuento de Zacapula. Administra los pueblos de Zacualpa, fanta Maria, fan Andres, ian Barcelome, S. Tomas, fanta Cruz, fan Pedro, fan Iuan, Cachul, Cozal, fan Iuan, Cunen, fan Miguel:viene este Conuento ocho Padres Sacerdotes.

El Conuento de santo Domingo de Cobani. Administra los pueblos de Cahabon, san Agustin, fan Pedro, fan Iuan, fan Andres; fan Christoual, santa Cruz, Tatique, Tamahu, Tu caru, y los pueblos del Manchè, que son ocho como arriba se dixo, y mas si se bautizaro los que de nueuo se descubrieron, año de mily feylcientos y feis. Tiene este Conuento feis padres Sacerdotes, y vn hermano lego.

El Convento de Chiapa . Administra los pueblos de Tuítla, Suchiapa, Puchurla, Acala, Chiapilla, Oitutla: Tiene ocho Sacerdotes, y tres legos.

El Conuento de Comitian. Administra los pueblos de Zapalutia, Conetia, Aquezpala, Yzquintenango, Coapa, Vtarlan, Chicomocelo, Yayaguicia, Comalapa. Tiene cinco padres Sacerdotes.

El Conuento de Tecpatlan en los Zoques. Administra los pueblos de Cachula, Copaynala, Chicoacintepeq, Ozu macintla, Coapilla. Ocorepeq, Tapalapa, Pantepeq, Comista huacan, Tapilula, y Zuatlan, Solis, Anean, Co meapa, Xitoltepeq, Chapultenango, fan Pablo, la Madalena, Mixapa, Zayula, fanta Cata ta Ana, fanta Cruz, fan Iuan Gascon, y el lina, Yztacomitlan, Zunuapa, Manahè. Tie-

uincia

AT NOTE NOTE TO THE METER OF THE SECRETARY TO SECRETARY THE THE SECRETARY THE SECRETARY TO SECRETARY THE SECRETAR

ne nueue Sacerdotes, y vn lego.

El Conuento de Copanabastla, Administra 1609 los pueblos de Zozocoltenango, Zovatitla, fan Bernaue, Pynula, Zacualpa, Comitlan, Yztapa, Chalchitlan, Zytala, Teculuta. Tiene quatro padres Sacerdotes.

El Conuento de Ococingo, en los celdales administra los pueblos de Ocotican, Xuxuicapa, Chilostura, Yafalun, Xiralha, Quitepeq, Ocotenango, Tenango. Tiene feys Padres Sacerdotes.

El Conuento de Zongonate, Administra los pueblos de Tacufcalco, el barrio de los Mexicanos. Nauiscalco, santo Domingo. Tiene ne fiete padres Sacerdotes.

El Couento de Ozocotlan, tiene dos padres Sacerdores, que con ellos, y los de otros Con uentos, son por todos ochenta y seys: onze hermanos del Coro, y diez y feys hermanos

Mas numero de Sacerdotes ; huniera el dia de ov en ella fanta Prouincia, fi la voluntad del Ser or no fuera de embiar a los veynte y nuene de Agosto, del ano passado de mil seyscientos y diez y seys, a toda la flota que venia a la Nucua España vna terrible tormeta, y en ella se perdieron, sin auer parecido ja mas, rastro, ni señal dellas. Las dos naos, Capirana, y Almiranta, que venian para la Pronincia de Honduras. En la Almiranta venian ciento y sesenta personas, y en la Capitana, cuvo cabo era Leonardo de Ayala, vezino de Seuilla, venian dozientas y cinquenta perfonas, v trevnta v fiete Religiofos, de la Order de fanto Domingo, con su Vicario el padre frav Diego de Cantos, hijo de fan Pablo de Seuilla, y cafi rodos los Religiofos eran de la Prouincia del Andaluzia. Saluofe el patache desta flota, en que venian quarenta y seys per sonas, y veynte y quatro padres de san Francisco. Dixeronme algunos dellos, que durò lo fuerte de la cormenta veynte y quatro horas, y despues delia anduniero perdidos veyn te v ocho dias, sin saber donde estauan, al cabodellos, sin saber como, se hallaron en la playa de la ciudad de Truxillo. Fue muy fentida la muerte de los padres Dominicos, y ellos muy encomendados a Dios, con sufragios, y otaciones, por fer mucha la caridadde quien los esperaua, para que les ayudassen a lleuar la carga de vna obra tan fanta como la administracion deltas gentes. Nombrò luego la Pronincia Procurador que fueffe por mas Religiofos a España. Serà nueltro Señor fernido de darles mejor nauegacion que la paffada, que por sus justos juyzios ha quatro años, q o a yda, o a venida, no se dexa de per- escrito. Tuuo por necessario desenganar la

der nao desta Pronincia de Honduras, y dentro de cafa tienen tantos trabajos, con miedos de otros mayores, que comiençan anfo mar por las cumbres de los montes, que para salir bien dellos, feran muy necessarias las oraciones de los buenos, è interceision de los fantos, para con la divina Magestad de Dios. Que sea bendito por los siglos de los siglos.

Iendo forçoso que este libro por a. uerle yo ordenado, y compuelto, huuiesse de tener muchas faitas, que qui ça el amor propio, o no auer alcançado mas, no medexara conocer procure diimi nuvrlas, con mostrar este libro a quien das pu dielle ver, corregir, y emendar, y muy fin paf fion aprovar lo bueno, y notar lo que no era tal Para esto el dia figuiente que le acabe de escriuir, en la Pronincia de Oaxaca, me parti a Mexico, y le entregue al muy Reuerendo padre fray luan de Torquema la, de la Orden de nueltro gloriofo padre san Francisco, que estaua recogido en el Conuento de fan ca Maria la Redonda, despues de auer acaba do loablemente, el oficio de Prouincial en aquella Pronincia del fanto Enangelio, perfona que alcança tanto de historia Indiana, como ha manifestado en los tres tomos que de lla escribio, en veynte y dos años continuos, y facò a luz el de mil y feiscientos y carorze. Desocupose, passo ette libro, aduirriendole conforme la intencion que yo tuue en preentarfele, y animome tanto a que le facasse a luz, como fi adiuinara los eltoruos que acualmente se le estauan leuantando en otra parte. Que no fe contentando con escriuir nuchas cartas, porque les faltaua razon en lo que pretendian, algunas propias, y otras suposicicias, fiados en que quien las auia de recebir, no conocia los nombres, ni firmas. Embiaron vn propio tá bié industriado, que desde que las recibio, que eran trecientas leguas de donde yo estaua, vino publicando su embaxada. Era crevdo de todos, y todos se indignauan contra mi, principalmente la ciu dad de Oaxaca, y el padre fray Diego de Aze uedo, Prouincial de miReligion, que me ania dado lugar, v puesto acomodado para escriuir. Yo boluia de Mexico, y hallele visitando la Milteca Como por curiofidad, que es muy discreto, me pidio el libro, y levole muy comojuez, y no hallando en el lo que le auian

Ciudad de Oaxaca, y los Religiosos desta Prouincia, y el libro le vieron y apronaron Eclefiasticos y seglares . Y en la licencia que me dio para hazer esta misma diligencia con los autores del engaño dize. Que he estado ocu pado en aquella Provincia (desac oche de Mayo de 1616. asta 29. de Diziembre de 1617. en que firmana la licencia) en escriuir una Hi toria de la santa Prouincia, de San Vicente de Chyapa, y Guatemala, en mucho loor della, y de los hechos maravillo sos que hizieron aquellos santos Religiosos, en plantar el Euangelio. Llegue al fin de mi jornada, no sin mucho trabajo por ser la fuerça del Verano, y el ma yor ardor de los foles , y con prefentar mi persona, y el libro en medio de los cotrarios, se dieron todos por mal informados, y por muy satisfechos de mi buena intencion. Y al riempo de boluerme, el Licenciado Inan Maldonado de Paz, Oydor de Guatemala, a los 15. de Febrero de 1618. escrivio al Padre Prouincial de Oaxaca.

Muy necessaria ha sido la venida del Padre Presentado fray Antonio de Remejal a esta Prouincia, para que se deshiziessen los encantos en que algunos estauan, con la salsa relacion que hizo de su libro quien deuia gratificar le tan honrado trabajo, para su santa Religion. y para toda la Prouincia. Todos quedan satisfechos, que el buen talento fue acompañado con

igual zelo, oc. El Conde de la Gomera, escrivio desta fue rte a los 12. del mismo mes y ano. Smnoticia mia, gente poco segura en sus conciencias inquieto esta Ciudad contra el Fadre Pre Sentado fr. Antonio de Remesal, por causa de su libro , y prenso que muy contra el natural de V.P.M. Reuerenda, le dessasofegaron. Fue muy n ccessaria su venida para desengañarlos a todos, y para que se satisfagan mas personas de lo que son sus escritos, lleua orden de yr a impri mir el libro en España , y no tiene V. P. poea parte en el, pues demas de auerle aumentado co relaciones, ha dado a su autor lugar y tiempo para ponerle en la persecion en que esta. El S. don fray Ioan Zapata de Sandoual, Obispo de Chyapa, que a todo esto se hallo presente escriuio al mismo Padre Prouincial. Ha hecho la diligencia que ha deuido, modesta y religiofamente, con que quedan los cuerdos fatisfechos, que los que con mal afecto le han mirado ui quieren ni merecen satissacion. Hizo esta calumnia famosa la Historia, y por dode quie ra q passaua todos la dessezuanver, como quie salia vitoriosa de mil falsos testimonios, y en parte le aprouecho esta oposició, como otras craças q algunos dieron para estoruar la, que ordeno Dios para su aumento, que muchas cosas de que yo no tenia tan perfeta noticia Apro leyendola los que le querian desengañar, me naciou dauan entero conocimiento de las cosas Y desta entre los seglares que hizieron esta diligen- Hfto cia no merecen ser oluidados dos Caualleros ria. Gallegos muy entendidos, en humanidad, el vno don Alonfo de Vlloz, que refide en Mexico, y el otro Arias Conde de Losada, Castellano del fuerte de la Veracruz, que quando fincieran que el libro noera en fernicio de la Republica, estoy cierto que no me dexaran passar co el adelante. Llegue a Seuilla auiendo tenido la nauegacion peligrofissima, por gran falta de falud, y chando alli nucliro R. P. fray Scrafino Sicco Papiense, Maestro General desta fagrada Religion, le prefente el libro, y dividiendole su Renerendissima en seis partes, le entrego a seis Padres Maestros que le informaron desta sucrte.

to order

DOR Comission y mandato de nuestro reucrendissimo P. Fray Scrafino SiccoPapiense, Maestro General de la orden de Predicadores, de nuestro glorioso Padre S. Domingo. Nos los infrascritos Padres. El Maestro fray Diego de Cardena s. El Maestro fray Luis Quixada. El Maestro fray Geronimo de Vilea. El Maestro fray Vicente Durango. El Maesino fray Alonso Tamariz, y el Presentado fray Iuan de Vlloa . Moradores en este conuenco de San Pablo de Seuilla, vi mos por sus partes, y examinamos el libro q escriuio el Padre Presentado fray Antonio de Remesal, desta sagrada Religion, de la Provincia de San Vicente de Chyapa, y Gua temala desta milma orden, en las partes de la nue ua España, y confirmendo todos juntos lo leydo por ca da vno, no hallando en ello cosa que sea contra nuestra fanta FeCatolica ni contra la dotrina santa de nuestra Madre la Iglesia, o contra las bueras costumbres, fi no muchas cosas que a yudan a conferuar lo vno y lo otro, con los exemplos de los Padres della sagrada Religion, de quien principal mente en este libro se trata, juntando a ellos los muchos trabajos que padecieron por predicar el nombre del Señor, entre las gentes barbaras de aquel nueuo mundo, nos pare cio fer justo q el dicho libro falga a luz, gozen todos de lo bueno que en el ay, afsi cocante a las cosas de nuertra Orden, como al cuidado que los Catolicos Reyes de Espana, han tenido en el aumento y conservació de aquellas partes, y la honra de la nobleza de los Castellanos, que en prouincias tan po

ON ALL MARKS MICHAEL MARKS OF THE MARKET WAS MICHAEL TO THE WAS A STATE OF THE STAT

Año de su patria. Y reparando en el pocotiempo 1609 en que el autor compuso este tratado, con ta ta variedad de cosas, sacadas de papelesautenticos, es digno de que se estime en mucho su diligencia, y cuydado, y el buen orden que ha tenido en disponer, y concertar cosas tan diferentes, y esparcidas. Fecha en san Pablo de Seuilla,a cinco de Enero, de mil y seiscien tos y diez y nueue años.

> Fray Diego de Cardenas, Maestro. Fray Geronimo de Viloa, Macstro. Fray Luys Qui xada, Maestro. El Maestro Fray VicenteD: rango. Fray Alonfo Tamariz, Maestro, y Regente. Fray Iuan de Vlloa, Presentado.

To fu Reuerendissima licencia de palabra, porque dixo, que la escrita auia de fer del padre Prouincial de España, por fer yo subdito suyo, y escriuio al fin de la cali ficacion. Ante quam liber imprimatur, videan tur attente que habentur in sacro Concelio Tri dentino, or in indice Romano sub Clemente O-Etano, & ordinationes Capitulorum Generalium circa impressiones librorum, & seruentur omnia, Fr. Seraphinus: Magister Ordinis.

Presente este orde anuestro Reneredissimo Padre Maestro fray Antonio de Sotomayor, Prouincial de España, y Confessor del Principe nuestro seño : y remitiendo el libro al Conuento de san Esteuan de Salamanca, los examidores le embiaron su parecer en esta

Cumpliendo con el mandaro, y acuerdo de nuestro padre Reueren dissimo, el Maestro fray Antonio de Sotomayor, Confessor del Principe nue tro feñor, y los feñores In fantes, y Prouncial de la Prouincia de España, de la Orden de Predicadores, fray Luys de Escobar Maesstro de Estudiantes, del Conuento de san E teuan de Salamaca, y fray Francisco de Aragon, Lector de Artes del mismo Conuento, dezimos:que auiendo visto el libro, q trata de la muy Religiofa Prouincia de san Vicente de Chiapa, y Guatemala, desta sagrada Religio, compuesto por el padre Presenta.

do fray Antonio de Remeialide la misma orden leydo, y examinado, no solo no hallamos cosa corra la sana dotrina, y buenas costumbres de la Iglesia, antes està lleno, Lo vno de curiofidad con la variedad de leccion, y cuydado, en aueriguar las verdades, con la puntualidad que pide la historia, Lo otro, riquissimo, de raros exemplos de virtud y santidadode los fundadores de tan remotas Prouincias, reduziedolas a la Fè Catolica, y culto del verdadero Dios:y assi por la vt ilidad de los letores, como tambien por la gloria que se sigue a nuestra sa grada Religion, es muy justo se le de licencia para imprimirle, recompensando en esto algo del zelo fanto, è inmenso trabajo que ha padecido en ponerle en perfecion. Dada en el Conuento de san Esteuan de Salamanca, a 2. de Março, de mil y seiscientos y diez

Fray Luys de Escobar, Fray Francisco de Aragon.

En virtud desta censura dio el Reuerendissimo Prouincial la licencia que està al principio del libro. Que presentado en elCo sejo Real de Castilla, le cometio a vno de sus Oydores, el Doctor Antonio Bonal del abiro de Alcarara, del muy infigne Colegio de fanta Cruz de Vallad olid, hombre tan docto, y tan leydo, como toda España sabe. Por sus muchas ocupaciones, no tuno lugar de mas que passarie por los titulos de los capitulos . Y dandole calificacion harto honrada, le remitio al padre Presentado, F. Geronimo de Castro Castillo, de la Orde de la fantissima Trini dad, gran historiador, y de vna capacidad tagrande en esta materia, que en diez y siete dias que tardo en leer esta historia, la comprehendio, no solo por los libros, ycapitulos, fino por los numeros, y cofas mas menudas della, y respondio al Consejo.

V Ienen tan examinados, y aprouados los libros de los Religio sos, antes que lleguen a los pies de V. Magestad : que totalmente quiran el cuydado a los que por su orden los examinan, para no los yr notando, y aduirtiendo, comolos que salen de otro estado. Pero yo confiesso de mi, q el ver el examen, y licencias, de la historia de la Prouincia de Jan Vicente de Chiapa, y Guatemala, de la Orden del glorio so Patriarca (anto Domingo, deudo de V. Magestad, compuesta por el Presentado fray Antonio de Re mesal, de la misma Religion, me abiuò los sentidos, y despertò la curiofidad, fi alguna tengo, para leerla con mas aduertencia q otras. Y saquè della, loprimero, qua seruido es V. Magestad en este libro, por las muchas cartas fuyas que en el estan, que manifiestan bien su gran cuydado, ydiligen cia en procurar la couerfion de las gentes de aquellas partes a nuestra fanta Fè Catolica, y el zelo del bie y aumento de los naturales, procurando su conservacion en toda paz, y justicia. Y lo segundo, quan bien cumple su autor con el oficio de Orador, o Historiador: porque demas de la verdad que escriue, lla na y sinceramente, deleyta con la

facilidad, y elegancia del estilo, y Apro la variedad de cosas tan concerta- uacion das, en q pulo Aristoteles la hermo desta fura del vniuerfo. Enfeña con doccissimas resoluciones de Casos de Conciencia. Y mueue a lavirtud co los exemplos de los Religiosisimos padres de su Orden, que por el de V. Magestad, exercitan el ofic io Apostolico de su sagrado Estatuto en aquellas partes. Losecular tambien que en este libro se halla, es mucho de estimar por la poca noticia q hasta aora se tenia, de las fundaciones de pueblos, y ciudades de las Indias, y el bué mo do de proceder de quie las dioprin cipio, que infamados por el vulgo, solo aqui he visto, que los desagrauian. Y por tanto muy seguramente puede V.M. dar la licencia, porq se le suplica para imprimir este libro. Porque nada de lo q se prohibe tie ne, y nada de lo que se pide, y requiere para vna buena Historia Eclesistica le falta. Del Conuento de la santissima Trinidad de Madrid, a 5.de May o de 1619. El Pre sentado fray Geronimo de Cas tro Castillo.

En virtud desta aprovacion dio su Magestad licencia para imprimir este libro, segun consta por la prouision que està al principio del Lo qual se hizo, no sin algun cansancio,

que con el fauor del Senor, se acabò a los veynte y dos de Diziembre.

EN MADRID, Por Francisco de Angulo.

Año de 1619.